

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUCCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.
—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3 50 pes.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 30 id.
Id. atrasado. 00 10 id.
ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

INFORMACIONES

Madrid 19.
Ayer hubo en los pasillos y salón de conferencias de la alta Cámara extraordinaria animación.
Terminada la sesión con el discurso del presidente, después del acto de la jura de los señores senadores, los ministros que no lo son llegaron para celebrar Consejo. Esto contribuyó también a dar mayor interés a los comentarios y conversaciones.

En todas estas advertencias las dudas de que hablé en la carta de ayer sobre la probable solución de la cuestión política aplazada, pero sin apagar nada nuevo.
La situación, pues, sigue sin cambiar.

En el Consejo de Palacio celebrado esta mañana, lo único que ha tenido de interés ha sido la manifestación hecha por el presidente del Consejo de ministros al indicar que la candidatura del Gobierno para la comisión del Mensaje en la alta Cámara la constituirán los Sres. Gullón, Calbetón, Parrés, Calleja, barón de Bonet, García Molinas y Herrero, presidiéndola el primero.
El Consejo ultimó algunos detalles relativos al recibimiento de Loubet.

En el Senado, el ministro de la Guerra subió a la tribuna, leyendo los proyectos de ley que fueron firmados ayer.

En el Congreso ha seguido la discusión de actas, sin que ésta despierte interés ni entre los diputados ni el público que asiste a las tribunas.

A las dos de la tarde, y con la solemnidad de costumbre, se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo embajador de Rusia.

Al acto ha asistido el Gobierno.
Los discursos cambiados han sido muy afectuosos.
En el del Rey se congratulaba de la terminación de la guerra, y hace votos porque la paz sea duradera.—Mencheta.

BODA DE PRÍNCIPES

Se hace ya público el proyecto de matrimonio entre la Infanta D.ª María Teresa de España y el Príncipe don Fernando de Baviera.

La novia
Es angelical y encantadora y se revela en su dulce semblante y en sus

expresivos ojos la bondad de su alma y la delicadeza de su ingenio.

Nació en el Palacio real de Madrid el día 12 de Noviembre de 1882, y era la segunda hija del Rey D. Alfonso XII y de la Reina D.ª María Cristina. La pusieron en la pila los nombres de María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega.

Apenas había cumplido tres años; la muerte le arrebató a su augusto padre, y este triste suceso ha influido en su carácter, disponiéndola para la misión consoladora que ha ejercido para con los suyos, tan frecuentemente heridos por las penas. Su inteligencia ha recibido todos los primores de una educación esmeradísima, dirigida por su augusta madre, que de tan admirable modo ha cumplido su misión con sus hijos.

No hay idioma de Europa que le sea extraño; conoce y ama las bellas artes; hace labores para los pobres; es generosa y buena, y los que la tratan la adoran y los que la sirven la respetan.

Ama intensamente a su patria, y no ha querido salir de ella para ir a brillar en otras Cortes. Hasta ahora ha disfrutado de muy pocas alegrías; ha vestido casi constantemente de luto, y ha llorado por seres queridos como su padre, su hermana, su sobrinito. El cielo la debe en compensación muchas venturas, y hacemos votos sinceros porque las obtenga.

Entre el pueblo es muy querida. Sus bellas cualidades la han captado generales simpatías, y todos ponderan su amabilidad y su dulzura.

En su matrimonio no entra para nada ni la razón de Estado ni el interés; naçe del afecto y del amor, y será por Dios bendecido.

Es también madrileño; en el Palacio real nació el 1.º de Mayo de 1884, a los trece meses de haberse casado sus padres, el Príncipe D. Luis de Baviera con la Infanta D.ª Paz. Le pusieron en la pila los nombres del Fernando María Luis Francisco de Asís Isabélo Adalberto.

Su madre le ha educado en el culto y el amor a España; el español le habla desde niño, y nada de nuestra patria es extraño, porque en su hogar se piensa, se reza y se siente a la española.

Ha seguido la carrera militar, y es subteniente de caballería en el ejército bávaro y tiene la Orden de San Humberto. En Madrid se ha cruzado de caballero de Santiago.

De su padre no ha recibido más que buenos ejemplos, pues es un hombre de ciencia que se dedica a cuidar a los pobres.

En la primavera de la vida ve correspondido su amor, y todo le anuncia dichas y venturas, que muy de veras le deseamos.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 21.—Sábado.—Se reza de Santa Eduviges, con rito semidoble y color blanco; Santa Ursula y compañeros mártires; San Hilarión.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las cuatro de la tarde novena a Santa Teresa.

Parroquia del Carmen.—Novena a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las ocho misa y novena. Por las noches, al toque de oración, novena y rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Mes consagrado a la Santísima Virgen del Rosario. A las seis misa, rosario y ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa inervna. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al oscurecer rosario.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

Esclavos del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

NOTICIAS VARIAS

Victima de penosa enfermedad, ha dejado de existir el secretario de esta Diputación, D. Leopoldo García.

Rita Petra García Suben con D. Félix Sánchez.

Prócedente del pueblo de Castillo ha llegado a esta capital el Sr. Obispo de Zamora, limo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz.

Se encuentra enferma de gravedad la señora D.ª Asita Quintana, esposa del gerente del ferrocarril cantabro, D. Manuel Huidobro.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA

Ahora, que acaba de variar de nombre el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, es cosa curiosa el conocimiento de los ministros que por el transcurrirán desde Abril de 1900, en que se creó, hasta el 7 del corriente, que varió de nombre, con el tiempo aproximado en que cada uno fué jefe de dicho departamento.

- 1.º Sr. Gasset, cinco meses.
2.º Sr. Sánchez de Toca, cuatro ídem.
3.º Sr. Villanueva, un año y días.
4.º Sr. Canalejas, dos meses.
5.º Sr. Suárez Inclán, cinco meses y medio.
6.º Sr. Salvador (D. Amós), diecisiete días.
7.º Sr. Marqués del Vadillo, siete meses.
8.º Sr. Gasset (segunda vez), cuatro meses y medio.
9.º Sr. Allendesalazar, un año.
10.º Sr. Marqués de Figueroa, catorce días.
11.º Sr. Cárdenas, cuarenta días.
12.º Sr. Marqués del Vadillo (segunda vez), cinco meses.
13.º Sr. Romanones, tres meses y días.

Es decir, que en cinco años y medio, mal contados, hubo 13 ministros, y eso que dos de ellos duraron un año cada uno.

¿Qué agricultura y qué plan pudo desarrollar ninguno con esta variabilidad?

(De El Correo de Zamora)

SENADO

SESIÓN DE AYER
Bajo la presidencia del general López Domínguez es abierta la sesión a las cuatro menos cuarto.

Occupan el banco del Gobierno el ministro de la Guerra, que viste de uniforme, y el ministro de Gracia y Justicia.

La concurrencia de senadores es mayor que en las sesiones anteriores.

El general WEYLER sube a la tribuna y da lectura de los proyectos de ley de que dió cuenta ayer en Consejo de Ministros, y de los cuales hemos an-

terminada la lectura de dichos proyectos, se entra en el orden del día, siendo aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. César Luaces, elegido por la provincia de Orense.

Proclamado senador el Sr. Luaces, éste y los Sres. Cortezo, Tejada y Lara juran el cargo.

Después pasa el Senado a reunirse en Secciones para constituirse y nombrar las Comisiones permanentes y de contestación al discurso de la Corona.

Reanudada la sesión a las cinco, un señor secretario da lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión de actas proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los se-

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 18
Acta de Mérida

Puesto el voto particular a votación, los republicanos piden que sea nominal.

Se desecha por 113 votos contra 10. Los conservadores se han abstenido. Se aprueban los dictámenes de actas y de incompatibilidades del acta de Mérida, y se proclama diputado a don Antonio Pacheco.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

LAS CORTES

SESIÓN DE AYER
Se abre la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, sin un solo diputado en los escaños.

Mientras se lee el acta y se aprueba, entran en el salón hasta media docena de representantes, uno de ellos el marqués de Benicarló, que se levanta para pedir al ministro de la Gobernación la remisión de algunos documentos que le interesan.

Orden del día
Se aprueban, sin debate, los dictámenes aprobando las actas de Castuera y Oviedo, por donde fueron elegidos los Sres. Fernández Blanco y Celleruelo, marqués de Canillejas y Alvarez (D. Melquiades).

Acta de Medina del Campo
el voto particular de los Sres. Domínguez Pascual y Lacierva contra el dictamen aprobando la elección de D. Rafael Girardo y exponiendo que si en alguna provincia deben las elecciones declararse nulas, es en la provincia de Valladolid, porque se han hecho con el censo de 1904 sin rectificar, es decir, con un censo ilegal.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. GARCIA ALONSO, diciendo que basta asomarse al expediente para convenirse de que la elección de Medina del Campo es un modelo de elecciones bien hechas y legales.

El Sr. Alonso Castrillo ocupa la presidencia. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Fomento.

flores D. José Ignacio Sabater, D. Nicolás Suárez Inclán, D. Juan Mateo Jiménez Toroujo, D. Cándido Ruiz Martínez y D. Javier Gil Becerril.

Acordada la urgencia de la discusión de dichos dictámenes, y que mañana se reuna la Cámara en Secciones, se levanta la sesión inmediatamente.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 18
Acta de Mérida

Puesto el voto particular a votación, los republicanos piden que sea nominal.

Se desecha por 113 votos contra 10. Los conservadores se han abstenido. Se aprueban los dictámenes de actas y de incompatibilidades del acta de Mérida, y se proclama diputado a don Antonio Pacheco.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, sin un solo diputado en los escaños.

Mientras se lee el acta y se aprueba, entran en el salón hasta media docena de representantes, uno de ellos el marqués de Benicarló, que se levanta para pedir al ministro de la Gobernación la remisión de algunos documentos que le interesan.

Orden del día
Se aprueban, sin debate, los dictámenes aprobando las actas de Castuera y Oviedo, por donde fueron elegidos los Sres. Fernández Blanco y Celleruelo, marqués de Canillejas y Alvarez (D. Melquiades).

Acta de Medina del Campo
el voto particular de los Sres. Domínguez Pascual y Lacierva contra el dictamen aprobando la elección de D. Rafael Girardo y exponiendo que si en alguna provincia deben las elecciones declararse nulas, es en la provincia de Valladolid, porque se han hecho con el censo de 1904 sin rectificar, es decir, con un censo ilegal.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. GARCIA ALONSO, diciendo que basta asomarse al expediente para convenirse de que la elección de Medina del Campo es un modelo de elecciones bien hechas y legales.

El Sr. Alonso Castrillo ocupa la presidencia. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Fomento.

cribir, ni de gloria? dijo doña Mónica picada: yo no comprendo a V. Lo que sí comprendo es que acusa groseramente a mi hija de falta de juicio porque no quiere casarse contra su gusto, y que quiere a un joven incompleto, lleno de mérito y distinguido, que no tiene contra sí sino el ser pobre. Este amor es una desgracia; pero de ninguna manera una cosa falta de juicio, y no hay, sino su madre, quien tenga derecho y razón para quejarse de ella.

—¡Hola! dijo D. Judas, ¡ahí va el agua por ahí? ¿V. aprueba ese obstinado capricho de su hija? ¡no me queda más que ver! ¡Bien se conoce que ha seguido V. siempre ese sistema! ¡De esos polvos nacen estos lodos! ¡Anda con Dios! ¡Castita, estará V. más ancha que una alcahófa y con más orgullo que el emperador de Marruecos, que Dios confunda!

—No tengo sino un orgullo, D. Judas, respondió Casta, y es el de tener bastante peso y razón, aunque joven, para saber distinguir y preferir lo que vale de lo que relumbra. Y añadió con su acostumbrada gracia y chuscada: Martínez de la Rosa me dijo que esto era filosofía.

—¡Filosofía! ¡Virgen del Pilar de Zaragoza! exclamó D. Judas cogiendo el sombrero y echando a correr.

llarás muchachas bonitas cuantas quieras, que se llamarán felices con ser tu mujer. Pero un novio como tú, eso sí, que no se halla todos los días. No te apures, por vida de... que a Rey muerto, Rey puesto.

Cuando se hubieron ido la pobre doña Mónica se dejó ir a todo su dolor, que estalló en lágrimas y quejas contra su hija. Era un vano que Casta y mi hermana tratasen de calmarla.

—Señora, decía Casta, ¡quiere V. que sea una mala mujer, casándose con un hombre, queriendo a otro? ¿Quiere V. que sea infeliz casada con uno a quien no quiere?

En este instante de pena y confusión, se apareció de repente, y como llovido del cielo, don Judas.

—¡Ave María! dijo sorprendida e impaciente Casta, ¿por dónde ha entrado V.?

—¡Válgame Dios, Castita, y qué cara de desdise me pone V. ¿Que por dónde he entrado? ¡Por la puerta! como todo hijo de vecino; en el momento que salían el peruano y su hijo. Pero Dios mío, ¿qué pasa aquí? ¿qué tiene V., doña Mónica, mi amiga? ¿Le han dado a V. un chasco como a mí?

—Sí señor, y es mi hija quien me lo da, dijo doña Mónica fuera de sí. Mi hija, D. Judas, que

CARTA DOCE

EL MISMO AL MISMO

He recibido tu carta, mi querido Paul, y veo por ella que no esperabas mi epístola anterior. Tú hallas que mi relato se hace lo que los ingleses llaman too rich, esto es, demasiado lleno, demasiado sustancioso y aglomerado. No es culpa mía, ni lo es de mi tío: lo es de la materia que trato. Hubieras querido concluirse en la carta de la tía Juana, que tanto te conmovió; pero mi tío, que cuenta la verdad, no se cuida de producir efectos ni de seguir reglas. Me ha contado lo que te he referido para probarme cómo se hereda y prosigue la desgracia en ciertas familias. Cuando yo escriba una novela, lo pondré toda a mi gusto y capricho; por ahora doy lo que me dan, y como me lo dan.

Comprenderás, querido amigo, después de lo que te he escrito sobre Casta, que si bien mi amor debe haber llegado hasta la adoración, el

Información telegráfica de "El Labaro,"

DE PALMA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PALMA 18.—Noticias de Mahón dan cuenta de la buena acogida que los mahoneses han dispensado a los tripulantes del crucero holandés "Friesland", surto en aquel puerto.

Todas las autoridades complimentaron a los jefes de dicho crucero, y también muchos otros particulares.

En atención a las muestras de deferencia de los habitantes, el comandante del "Friesland" dispuso que la banda de música del buque tocará en el paseo de la Explanada.

Parte de la tripulación desembarcó, ejercitándose en las inmediaciones de la costa en la instrucción práctica.

FABRA.

EL TIFUS

FOR TELEGRAMA.

Madrid 20, 13:30. Núm. 164.

En la Coruña se ha desarrollado la epidemia del tífus. Hay bastantes atacados.

El Gobierno ha dado instrucciones acerca de esto al inspector de Sanidad de aquella provincia.

Se practican con todo rigor las operaciones de desinfección.—Mencheta.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

FOR TELEGRAMA.

Madrid 20, 13:30. Núm. 171.

La ya tan manoseada combinación de gobernadores, después de lo muy cacareada que ha sido, va a quedar reducida a su más simple expresión.

Después que se marche Loubet, será sometida a la aprobación regia y se limitará a proveer las vacantes de Coruña y Segovia.

Quedarán resueltas las personas que han de ocupar estos puestos en el Consejo de esta tarde.—Mencheta.

Del extranjero

Misión especial

PARIS 19.—La Agencia Havas desmiente formalmente el rumor publicado en "La Petite République", según el cual Mr. Bourgeois ha sido encargado de una misión especial en Alemania.

La boda del gran duque Cirilo

COBURG 19.—Según una información, hecha en esta ciudad, y que parece digna de crédito, el enlace del gran duque Cirilo de Rusia con la princesa Victoria-Melita de Saxe-Coburgo-Gotha se ha verificado el día 8 del presente mes en Tegernsee con el rito ruso.

Dimisión d un Gobierno

SANTIAGO DE CHILE 19.—El ministerio ha dimisionado en pleno.

Embarco levantado

WASHINGTON 19.—Se confirma que

LA PAZ

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Tokio 19.—El rescripto imperial publicado con motivo de la paz dice: "Nuestro, más ardiente deseo es gozar, durante largo tiempo, de la paz con las demás naciones. Rusia es nuevamente nuestra amiga, y deseamos que sus relaciones se tornen en íntimas y cordiales."

FABRA.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA.

Ecos de Cataluña

Madrid 20, 7:20

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama de París diciendo que el "Gil Blas" insiste en asegurar que el sábado último la policía de Madrid efectuó un registro en el domicilio de un sujeto llamado Pedro Morecillo, calle de la Fé, número 19, por sospechas de complicidad en la preparación de flores que contenían dinamita.

Una mujer que se hallaba ayer mañana limpiando los cristales de un balcón de un segundo piso, se inclinó demasiado, cayendo a la calle de Pelayo.

Su estado es gravísimo.

Para el día 18 de Diciembre se ha señalado la vista de la causa intruida contra Juan Rull, supuesto autor de la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia.

En la sesión que esta tarde ha de celebrar el Ayuntamiento se acordará probablemente que la banda municipal vaya a Madrid con objeto de tomar parte en los festejos en honor de Mr. Loubet.—Mencheta.

EL ATENTADO DE PARIS

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 19.—El fiscal que interviene en el proceso del atentado de la calle de Rohan, acusa al subdito español Avino Farras:

1.º Del crimen de intento de asesinato sobre la persona del Rey de España, del Presidente de la República y de 18 personas de la escolta.

2.º De formar sociedad con malhechores.

3.º De la fabricación de explosivos.

Acusa de complicidad a Malato, Caussanel, Vallina y Harvey.

FABRA.

La dinamita del "Gil Blas"

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 19.—Por informes recibidos de Madrid, el "Gil Blas" dice: que un agente de policía francés, encargado de vigilar con dos policías españoles la llegada de todos los viajeros y mercancías procedentes de Cataluña, ha descubierto un complot, hábilmente preparado, que debía perpetrarse el martes, 24 del presente mes, entre

Después de rectificar amplia y repetidamente los Sres. Martín Sánchez y García Alonso, es desechado el voto particular en votación nominal, pedida por los conservadores, por 75 contra 32 votos.

Se aprueba sin discusión el dictamen.

Acta de Jerez

El Sr. JUNOY defiende el voto particular que ha firmado contra el dictamen de la Comisión.

Pide que se declare la gravedad del acta, por estar demostrado que en los pueblos se volcó el censo en favor de los candidatos monárquicos.

El Sr. MOROTE refuerza la argumentación de su compañero, recordando las alteraciones de orden público á que las elecciones dieron lugar, de las cuales resultaron un muerto y un herido grave.

Enumera detalladamente los escándalos y arbitrariedades cometidas en los distintos pueblos de que el distrito se compone.

Esto motiva algunas interrupciones de los señores conde del Moral de Calatrava y Burell, que son contestadas á su vez por los diputados republicanos, entablándose vivos y animados diálogos de banco á banco.

El Sr. GARCÍA ALIX, en nombre de la Comisión, contesta á los dos oradores republicanos, defendiendo, como es natural, el dictamen, negando la existencia de la mayoría de los hechos denunciados y quitando importancia á los restantes.

Rectifican los Sres. JUNOY y MOROTE, insistiendo ambos en que los diputados electos por la circunscripción de Jerez, especialmente el proclamado en tercer lugar, señor La Riva, no pueden ostentar la verdadera representación de sus electores.

Si aprobáis esas actas, dice el señor Junoy, no votaréis en favor de un marqués ni de un duque, votaréis en favor de los anarquistas.

Rectifica también el Sr. García Alix, vuelve a rectificar los Sres. Morote y Junoy, y en votación nominal se desecha el voto por 140 contra 10.

Se aprueba el dictamen.

Ocupa la presidencia el Sr. De Federico.

Se aprueban igualmente los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, y se proclama diputados á los señores duque de Almodóvar, marqués de Mochales, La Riva y Gallardo.

JUNTA DE DAMAS

El lunes último, por la noche, se han reunido las señoras que forman la Sección especial de la Unión Ibero Americana en el palacio de la marquesa de Ayerbe y bajo la presidencia de esta ilustre dama.

Concurrieron la doctora Aleixandre y las señoras y señoritas Ríos de Lam Pérez (D.ª Blanca), Rojo (D.ª Carmen), marquesa de Villamagna, de Palomo, Rigada, Herrero de Vidal, Rodríguez Moureló, del Real (D.ª Matilde), Rangel, Condesa del Val, Rodríguez Morín, Vela, Tella, Contreras de Rodri-

guez, Echarri, Sánchez Aroca y Albeniz.

Los más interesantes acuerdos tomados en dicha junta fueron los siguientes:

Aprobar las ponencias y trabajos hechos por las señoras Rigada, Rojo, Herrero de Vidal y Rangel, para el establecimiento de la Escuela de Madres de familia y comisionar á la marquesa de Ayerbe para que en unión con los señores Rodríguez San Pedro, Azárate y Conde y Luque ulminen el convenio pendiente sobre el establecimiento del Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina, en el local que posee la Asociación para la enseñanza de la mujer en la calle de San Mateo, de esta corte.

Renovar la rifa de los objetos regalados por los escritores y comerciantes de Madrid con destino al establecimiento del expresado Centro de Cultura Femenina.

Y, por último, tomar parte en la Exposición Ibero-Americana de 1908, exhibiendo en una instalación especial cuanto á las industrias y artes femeninas se refiera.

Otros muchos e importantes asuntos que tienen las referidas damas en estudio, se aplazaron hasta otras reuniones, que se celebrarán en muy próxima fecha.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURENCIAS

UN ROBO.—Ayer se descubrió un robo en la llamada «Casa de las Tierras», donde el abogado Sr. Luna tiene guardados varios muebles.

En este edificio viven también algunos vecinos.

El descubrimiento se debe á que el Sr. Luna, al pasar ayer por la referida casa, notó que se hallaba abierta una de las ventanas. Interrogó á una vecina y no supo darle contestación alguna que satisficiera al Sr. Luna, por lo cual, acompañado de varios amigos, decidió entrar en la habitación, viendo que los bauls se hallaban abiertos y que habían desaparecido los objetos que en ellos había.

Por las señales de violencia vistas en la ventana, se cree que los autores del robo habfan entrado por ella.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se procedió inmediatamente á averiguar quién era el autor, recayendo sospechas sobre un joven de la casa, y que ayer no pudo hallar la policía, buscándole inútilmente.

La madre de este joven ha declarado, según parece, que una palmaria con una vela, algo gastada, que se encontró en la habitación, son suyas, pero que no se explica cómo están allí.

Los objetos robados no son de valor, pero eran recuerdos de familia.

UN ESCÁNDALO.

Esta mañana, á las doce, produjo un gran escándalo en la plaza Mayor una mujer, que pedía á grandes voces que se le abonase cierta cantidad que, según ella, le adeudaba un dueño de coches de alquiler.

La mujer marchó al Juzgado, dando parte y pidiendo se detuviera á su deudor.

MERADO DE SALAMANCA

Trigo, á 46 1/2 reales fanega.

Centeno, á 32 id. id.

Cebada, á 30 id. id.

Algarrobas, á 36 id. id.

UNA EN OTRA
me está labrando la sepultura y acabará conmigo!
—Nada de eso, créame V., doña Mónica. No me han matado á mí, aunque poco le ha faltado: ha sido Pedro Torres, ese bribón, con el que podía cargar el diablo, y con todos sus amigos también.
—Quiere V. creer, D. Judas, que esa niña necia y obstinada?
—Quiere V. creer, doña Mónica, que ese infame falsario?
—Acaba de destruir el más bello porvenir.
—Acaba con una orden falsa de tenerme preso un mes.
—Una niña sin un recurso!
—Un hombre de mi importancia!
—Es preciso ser ciega.
—Es preciso ser un atrevido malvado.
—Lo horará toda su vida.
—Espero que Pedro de Torres también.
—Se arrepentirá, ¡pero será tarde!
—Eso mismo le he dicho yo á ese barbudo.
—D. Judas! ¡quiere V. creer que ha rehusado al joven Miranda!
—¡Miranda! ¡Rehusado! exclamó D. Judas, á quien el bastón se le cayó de las manos al suelo. ¡Parotariado, bajándose para recogerlo, ¡y de qué me espanto! ¡No me rehusó á mí?

UNA EN OTRA
Casta se acercó á D. Judas y le dijo, haciendo alusión á su conversación en San Juan: Te voy a contar á V. un cuento de otro gallego, que era un gallego mucho más extravagante y necio que el de V., pues éste, después de haber hallado el duro, que no quiso y dejó donde estaba, halló una onza de oro é hizo lo mismo.
—Eso probará, señorita, contestó D. Judas, que la fortuna no es para quien la busca, sino para quien la encuentra. Probará que tiene usted más suerte que juicio; porque es preciso tener muy poco para, encapricharse de un fiscalillo de mala muerte y despreciar por él los mejores partidos. Pero bien me sabía yo que una mujer erudita, que se mete á escribir libros, ni sirve para nada, ni sabe conducirse. Se mete, como los que escriben, á ambicionar gloria. ¡Gloria! ¿Qué es la gloria? ¡La gloria! No lo saben, pero se ponen á correr tras ella, y dicen es la que vale, y llaman al oro vil metal, como V. y el infame Pedro de Torres, que despillará todo el suyo. ¡Vil metal! si siquiera lo dijeran, del cobre, de la calderilla... ¡Pero el oro vil metal! ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡ah! ¡Vil metal! ¿Cómo quiere usted que haya un átomo de juicio en persona que llama vil metal el oro? No es dable.
—¿Qué está V. ahí diciendo de libros, de es-

UNA EN OTRA
dolor que siento al considerar mi desgraciada posición es un tormento intolerable; por todo consuelo no tengo sino esperanzas lejanas y dudosas. Soy de compadecer, mi querido amigo, y estoy más abatido y descorazonado que nunca.
Ahora no te escribo solamente para complacerte, sino para hallar, entregándome á este entretenimiento, alguna distracción á mis pesares.
Mi tío prosiguió su narración en estos términos:
—Quince días después de la conversación que te he referido, el tío Adamucho salió de aquí para Aracena, llevándose consigo á Diego Mena, convencido por mí, y más aun por su pasión por Pastora, de que debe desistir de sus tetricos pensamientos.
Como se estaba en verano, se pusieron en camino á las seis de la tarde; atravesaron el llano por el lado de Triana, siguiendo el camino real de Extremadura.
Cuando se puso el sol, y que un poco de fresco, suave aliento de la noche, que se acerca, pasó sobre la tierra como un bálsamo, todo pareció tomar un aspecto dulce y apacible. La irritación del calor se calmó, y un bienestar general se hizo sentir.

el ministro de Estado ha autorizado el levantamiento del embargo que pesaba sobre los buques de guerra rusos internados en Cavite y San Francisco.

FABRA.

EL ENLACE REGIO

POR TELEGRAMA.

Madrid 20, 13:15. Núm. 164

Con toda solemnidad se ha verificado esta mañana en el Palacio real el acto de conceder naturaleza española al Príncipe Fernando de Baviera, futuro esposo de la Infanta doña María Teresa.

Asistieron a la ceremonia la familia real y el ministro de Gracia y Justicia.

Más tarde estuvo en Palacio la Infanta Isabel para pedir la mano de la Infanta María Teresa para el Príncipe de Baviera.—Mencheta.

La lotería

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 21, varias horas. (Urgentes) Números 141 y 157.

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Amount and Description. Includes prizes of 60,000, 40,000, 15,000, and 3,000 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Han sido premiados con 500 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with 2 columns: Number and Location. Lists winning numbers like 1.868, 13.216, etc., from Salamanca.

MENCHETA.

EL HALLAZGO DE DINAMITA

POR TELEGRAMA.

Madrid 20, 16:15. Núm. 38.

Se ha confirmado la inexactitud de la noticia publicada por el Gil Blas, de París, relativa al descubrimiento en Madrid de dinamita con objeto de atentado a la vida del Presidente de la República.

El corresponsal del Gil Blas lo confundió con el descubrimiento de la falsificación de vinos de Jerez.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Madrid 19, 16:45.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

CUARTO CONGRESO AGRICOLA

DE CASTILLA LA VIEJA

(Continuación)

7.ª Tratándose de las variedades de una blanca la base de los vinos deberá ser el fruto de Malvasía y de Viura, ó Viura con los de Turrutés, Matuana y otros de menor cultivo.

Tema IV. Descripción y tratamiento de las enfermedades más frecuentes en los vinos de esta región.—Filtración, esterilización, refrigeración, concentración, sulfitación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

Conclusiones: 1.ª Gran parte de las enfermedades de los vinos reconocen como origen la acción de diastasas segregadas por pequeños vegetales microscópicos llamados fermentos, que son transportados en la vendimia a las vasijas de fermentación primero, y a las de conservación después.

2.ª El observar las temperaturas que toma el mosto durante su fermentación tumultuosa para regularizarla y el conocer con anterioridad a esta fermentación su composición en azúcar y acidez para normalizarla, son circunstancias que tienen mucha importancia para conseguir vinos sanos.

3.ª El empleo de los fermentos seleccionados es de utilidad para facilitar las fermentaciones de los mostos, para mejorarlos y para refermentar algunos vinos defectuosos.

4.ª Los trasiegos, las clasificaciones y filtraciones bien efectuadas, son tratamientos preventivos en los vinos para evitar las fermentaciones secundarias ó anormales.

5.ª Los mejores correctivos de las enfermedades de los vinos, son el metabisulfito de potasa para amortiguarlas y la pasteurización para hacerlas desaparecer.

(Continuación)

PARA LOS ESTUDIANTES

La venta de Loubet. Seis días sin clase

El ministro de Instrucción pública, accediendo á la petición que le han hecho los estudiantes madrileños, parece que está dispuesto á decretar la suspensión de las clases en los establecimientos de enseñanza de todas las provincias de España durante los días que permanezca en Madrid el presidente de la República francesa.

Acompañando á Mr. Loubet viene una numerosa comisión de estudiantes de Francia, y esto parece haber influido en el ánimo del Sr. Mellado para conceder las vacaciones con el objeto de que vaya de cada una de las Universidades españolas representaciones de escolares, que celebrarán un acto académico en su obsequio.

El número de días sin clase será de seis, á contar del próximo lunes. Es casi seguro que la real orden aparecerá en la Gaceta hoy ó mañana.

EXPOSICIÓN AMERICANA EN MADRID

El Comité ejecutivo designado por la Comisión iniciadora de la Exposición Ibero Americana, que la componen los señores Rodríguez San Pedro, Aguilera (D. Alberto), Conde y Luque, Piernas Hurtado, Pando y Valle, Rodríguez y Pérez Triana, se reúne con frecuencia, para activar los trabajos preliminares de dicho certamen internacional, y gestiona cerca del Gobierno que ponga á su disposición con toda celeridad los terrenos de la Moncloa destinados á las instalaciones con el propósito de comenzar las obras enseguida, las cuales darán ocupación y trabajo á los muchos obreros que se hallan sin él.

Los señores Montero Ríos y Romanones han manifestado á los señores del Comité que les han vuelto á recomendar la urgencia en el despacho, y acordado de la indicada cesión, que se hará muy en breve, dependiendo el retraso del cumplimiento de algunos trámites burocráticos, que son necesarios.

El Comité estudia en estos días con todo detenimiento los croquis de planos, presupuestos y medios de arbitrar los recursos indispensables para obras de tanta magnitud como las proyectadas, las que, según ya indicamos antes de ahora, excederán de 10 millones.

DE SOCIEDAD

El día 18 del corriente se celebró en Madrid, en la iglesia de Santa Cruz, el enlace de la señorita Concepción Navarro con el rico propietario de esta ciudad D. Juan Núñez Valdadares. Los nuevos esposos salieron para Zaragoza, Barcelona y París. En el mismo día, y en la misma iglesia de la corte, contrajo matrimonio el abogado D. Ricardo Borreguero con la señorita Isabel Martín García, hija del exdiputado á Cortes por Seguros D. Juan Antonio Martín. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Han llegado

De Madrid ha regresado el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho don Eusebio Díaz.

MAREYT.

GACETILLAS LOCALES

Esta mañana ha tomado posesión de la Canongía Lectoral D. Eloíno Nacar y Fuster.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, que ha testimoniado afecto y alta estima al nuevo prebndado de la Basílica salmantina.

A las siete y media de la noche da á mañana su primera conferencia en el Círculo de Obreros D. Mariano Rey-mundo.

De Madrid ha regresado el director del Noticiero, Sr. Bajo Cid.

Durante la ausencia del Alcalde, señor Díez, se encargará de la Alcaldía el primer teniente alcalde, D. Basilio García Polo.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso que los parientes del fundador del Colegio de San Ambrosio interpusieron contra la sentencia dictada por la Audiencia territorial de Valladolid, y en la cual se confirmaba la de la primera. Al desestimar el recurso intentado por infracción de ley, el Supremo hace expresa condenación de costas contra el recurrente.

La Facultad de Medicina ha adquirido una completa instalación de aparatos eléctricos para la aplicación de los rayos X.

Se cree que podrá funcionar en el mes próximo.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona. 18 Octubre. Corderos, de 170 á 175; ovejuna, de 165 á 170; cordero, de 175 á 185; macho, de 170 á 175; brito, de 220 á 225; cabra, de 110 á 115; buey, de 180 á 185; ternero, de 210 á 220.

Matadero de Sevilla. 18 Octubre. Toros, bueyes y vacas, desde 125 á 160. Novillos uteros, erales y añeja, de 150 á 180. Terneros, de 175 á 200. Carneros y machos, de 90 á 100. Cabras y ovejas, de 135 á 155.

Matadero de Madrid. 18 Octubre. Vacas, de 0.60 á 0.64 reales arroba; carnero, á 24 y 1/2 cuartos k l; oveja, á 22 y 1/2.

Mercados

Burgos. Burgos 19. En este mercado han entrado 1.500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, de 45 á 46 1/2 reales l. s. 92 libras. Rojo, de 44 á 45 1/2 reales las 92 libras. Trigo alga, á 51 reales las 94 libras. Centeno, á 36 reales las 90 libras. Cebada, á 30 reales los 82 kilos. Avena, á 18 reales los 25 kilos. Yrros, á 42 reales los 44 kilos. Alholvas, á 40 reales los 40 kilos. Patatas, á 8 reales arroba. Tendencia, sostenida.

Barcelona. 18 Octubre. Los trigos continúan favorables. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo. 19 Octubre. En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, á 33 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. El tiempo, bueno.

Valladolid. 19 Octubre. En los almacenes del Canal de Castilla. En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme. Almacenes del Arco. Han entrado 50 fanegas de trigo que se pagaron á 46'75 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron á 33 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coquelucho, los de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43. Son al decir de cuantas personas las han experimentado, eficacísimas para el paludismo las PILDORAS DE ANAYA.

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

Advertisement for ROYVEAU-LAFFECTEUR, a vegetable purgative for skin diseases. Includes text: 'CELEBRE PURGATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL'.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el estable (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases, y ultra marinos y cronómetros.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALRIGHT», nueva, con freno, piñón, cubiertas á talons, pedales á doble campanilla, botina, faro y todos los accesorios, á cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó aceditar con valor, que se entregarán, haber comprado veinte papeletas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

ARRIENDO DE LA DEHESA CANILLAS, término municipal de Canillas de Abajo, alza laminas por uno ó más años ó también separados los aprovechamientos de bellotas, labras y pastos. El montazgo de la misma informará.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Sala magna.—Director: D. Fabián Villar y Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa.

Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; 4 id. del segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

CENTRO PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Mañes Casaux.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen esmerado y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-coloquio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplios salones distribuidos entre las dos casas. Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (español), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido en su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 398; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

SE VENDEN las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milagros. En esta redacción informará.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VIUDA DE V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se brica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18; en Valencia, calles de Pécis y Valero (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas Bordadores, 4, piso 2.º

Advertisement for VICHY-ETAT mineral water. Includes text: 'Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles', 'VICHY-HOPITA', 'VICHY-GRANDEGRILLE', 'VICHY-CELESTINS'.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRA. Includes text: 'BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS', 'Marca "STOMALIX"', 'Serrano, 30, Farmacia MADRID'.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904:

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL DOCTOR RIBESCO, 58

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en Salamanca: URZUA, 6. C. A. 22.000.000.



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glandulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.

PROBADO Y CONVENCENSO!

EFICAZ SIEMPRE LA ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Greenatado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRONICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28-SALAMANCA. Primera casa en ferretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucosores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que les dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende á menor precio del indicado.

Deposito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

4 á 8 ptas. por día

SE DISEÑAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse: LA COLMENA, 5 Elisabets BARCELONA.

PILDORAS MARIE BLANCARD
 Las Píldoras de Hierro Solerables.
 Para curar la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Menstruación, etc.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen ferocías, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de él específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

HIERRO BELIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatis-mo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la cura ó en esta ciudad. Recomendado por notabilidades de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
 sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas
 El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIARTE Y CA, Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quiri lo pida.—En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes PEDIR PROSPECTOS

EMULSION FORCADA
 Agradable reconstituyente infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desganados, linfáticos, de carnes flacas, flojos de piernas, propensos á resfriar, con costras y excemas en la cara, escrófulosos, raquíticos, adultos débiles, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que lo laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y su superioridad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
 40 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Tiene más seguros de incendios en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras
 En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya
 SUBDIRECTOR: ANDRES P. CARDENAL
 OFICINA: CALLÉ DE TORO 58

EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º, glicero-fosfatos de calcio, sodio y potasio, y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Coctan Larrañaga de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, esolusina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatis-mo, raquitis, etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Ventas: Farmacias y droguerías.

L'UNION
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828
 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
 9, PLAZA VENDOME, PARIS
 AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
 SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañia
 CAPITAL ASSEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904
 Frs. 302.000.000
 Frs. 22.546.410.786
 GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904
 Capital social..... Francos 10.000.000
 Reservas..... 13.756.763
 Primas á recibir..... 98.686.038
 Total de garantías..... 122.442.801
 Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR
 elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola - TARRAGONA
 Liqueur
 FABRIQUEE ATARRAGONE
 Peres Chartreux
 Exigir esta marca